

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), treinta (30) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

AVISO AL PÚBLICO 071

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día seis (6) de diciembre cursante para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos de providencias:

- Interlocutorio de Segunda Instancia en Proceso Ordinario Laboral de FREDY ALBERTO OVALLE DÍAZ contra VIGINORTE LTDA., solidariamente DAVID RAMÓN SALCEDO MARTÍNEZ y ENRIQUE GERMAN WATNIK CYBULKEIWICZ. Radicación: 44.001.31.05.001.2016-00005.01.
- Interlocutorio de Segunda Instancia en Proceso Ejecutivo a continuación de Ordinario Laboral de IDALIA RAQUEL ROMERO DE PINO contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL U.G.P.P. Radicación: 44.001.31.05.002.2015.00143.01.
- Interlocutorio de Segunda Instancia en Proceso Ejecutivo a continuación de Ordinario Laboral de MARÍA NUBIA URBINA FERNÁNDEZ contra SOCIEDAD MÉDICA CLÍNICA RIOHACHA S.A.S. Radicación: 44.001.31.05.002.2014.00222.02.


HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

30 - Nov / 16
A. 10:10 am
